
	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	<b>ACTA DE FALLO</b>	<b>PC-DAQ-LCT_FR_13</b>	<b>V02</b>	

**FALLO DE LA LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL N°.  
LCPE/ISSTECH/010/2021, CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA 25301 MEDICINAS Y  
PRODUCTOS FARMACÉUTICOS PARA EL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS  
TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS**

EN LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS; SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL DÍA VIERNES 26 DE MARZO DEL 2021, SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS C.P. KEIKO TANIA YAMAMOTO NAGANO, SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN DEL ISSTECH Y PRESIDENTA DEL SUBCOMITÉ; LIC. OLGA LIDIA LÓPEZ ZORRILLA, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y SECRETARIA TÉCNICA DEL SUBCOMITÉ; LOS VOCALES SIGUIENTES: LIC. OMAR MORENO ALFARO, SUBDIRECTOR DE FINANZAS; LIC. JUAN CARLOS MORALES ORANTES, JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA; ADEMÁS DE LOS INVITADOS, C.P. MARINA SIBONEY PEÑA MERINO, REPRESENTANTE DE CONTRALORÍA INTERNA EN EL ISSTECH Y ASESORA DEL SUBCOMITÉ, C.P. JOSÉ WILBERG GARCÍA GÓMEZ, COMISARIO PÚBLICO PROPIETARIO Y POR EL ÁREA REQUERENTE DRA. MARÍA DE LOS ÁNGELES CAMACHO VALLE, SUBDIRECTORA DE SERVICIOS MÉDICOS Y DRA. ANA GABRIELA CASTELLANOS VALDEZ, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN MÉDICA; CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO EL FALLO DE LA LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL N°. LCPE/ISSTECH/010/2021, RELATIVO A LA CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA 25301 MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS PARA EL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS, SOLICITADO POR LA SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS, FINANCIADO CON RECURSOS PROPIOS.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 34, 37 FRACCIÓN XIII, 39 Y 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS; Y EL PUNTO 5.3 DE LAS BASES QUE RIGEN LA PRESENTE LICITACIÓN, Y EN EL ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS, DICTAMEN TÉCNICO, PROPOSICIONES ECONÓMICAS, CUADRO COMPARATIVO Y CONSIDERANDO EL PRESUPUESTO AUTORIZADO, EL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS (ISSTECH), EMITE EL SIGUIENTE FALLO:

**1.- COMO PRIMER PUNTO.- SE PROCEDE A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A LOS SIGUIENTES LICITANTES:**

- 1.1.- FLAVIO AGUILAR VAZQUEZ, REPRESENTADO POR EL C. MANUEL DE JESUS GUTIERREZ ZARATE
- 1.2.- ADRIANA MEDINA RAMIREZ, REPRESENTADO POR EL C. NATANAEL MORALES RUIZ
- 1.3.- COMERCIALIZADORA MEDICA MS SA DE CV, REPRESENTADO POR EL C. JOSE ORLANDO SIERRA CUESTA.
- 1.4.- COMERCIALIZADORA QUIRURGICA Y HOSPITALARIA SA DE CV, REPRESENTADO POR EL C. CARLOS ANDRES JIMENEZ GIL.



**2.- DE LAS PROPOSICIONES DESECHADAS:**

- 2.1.- SE DESECHA LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA DEL LICITANTE COMERCIALIZADORA QUIRÚRGICAS Y HOSPITALARIAS SA DE CV, LOTES DEL 1 AL 585 DE LA REQUISICIÓN NÚMERO RSM/201/2020; DEL "ANEXO A", NO SE ACEPTAN PORQUE NO COTIZA LA TOTALIDAD DE LOS LOTES DE LA REQUISICIÓN, DE CONFORMIDAD AL PUNTO 3.7 TERCER PÁRRAFO DE LAS BASES QUE RIGEN LA PRESENTE LICITACIÓN.
- 2.2.- SE DESECHA LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA DEL LICITANTE COMERCIALIZADORA QUIRÚRGICAS Y HOSPITALARIAS SA DE CV, LOTES DEL 1 AL 86 DE LA REQUISICIÓN NÚMERO RSM/204/2020; DEL "ANEXO A", NO SE ACEPTAN PORQUE NO COTIZA LA TOTALIDAD DE LOS LOTES DE LA REQUISICIÓN, DE CONFORMIDAD AL PUNTO 3.7 TERCER PÁRRAFO DE LAS BASES QUE RIGEN LA PRESENTE LICITACIÓN.

**3. DE LAS PROPOSICIONES SOLVENTES:**

- 3.1.- SE ACEPTA LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA DEL LICITANTE FLAVIO AGUILAR VAZQUEZ, LOTES DEL 1 AL 585 DE LA REQUISICIÓN NÚMERO RSM/201/2020; LOTES DEL 1 AL 51 DE LA REQUISICIÓN NÚMERO RSM/202/2020; LOTES DEL 1 AL 86 DE LA REQUISICIÓN NÚMERO RSM/204/2020; DEL "ANEXO A", POR UN IMPORTE CON IVA INCLUIDO DE \$3,369,008.61 (TRES MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL OCHO PESOS 61/100 M.N.); POR SER UNA PROPUESTA SOLVENTE Y REUNIR LOS REQUISITOS LEGALES Y LAS CONDICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS EN LAS BASES DE LA

SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS (ISSTECH).

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH</b>			
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	<b>ACTA DE FALLO</b>	<b>PC-DAQ-LCT_FR_13</b>	<b>V02</b>	

PRESENTE LICITACIÓN; ASÍ MISMO, REÚNE TAMBIÉN LAS CONDICIONES SOLICITADAS EN LOS PUNTOS 3.7. Y 5.3.4. DE LAS CITADAS BASES. LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 37 FRACCIÓN XII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.

3.2.- **SE ACEPTA LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA DEL LICITANTE COMERCIALIZADORA MÉDICA MS, S.A. DE CV**, LOTES DEL 1 AL 585 DE LA REQUISICIÓN NÚMERO RSM/201/2020 Y LOTES DEL 1 AL 86 DE LA REQUISICIÓN NÚMERO RSM/204/2020; DEL "ANEXO A", POR UN IMPORTE CON I.V.A INCLUIDO DE \$2,138,568.62 (DOS MILLONES CIENTO TREINTA Y OCHO MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 62/100 M.N.); POR SER UNA PROPUESTA SOLVENTE Y REUNIR LOS REQUISITOS LEGALES Y LAS CONDICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN; ASÍ MISMO, REÚNE TAMBIÉN LAS CONDICIONES SOLICITADAS EN LOS PUNTOS 3.7. Y 5.3.4. DE LAS CITADAS BASES. LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 37 FRACCIÓN XII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.

3.3.- **SE ACEPTA LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA DEL LICITANTE ADRIANA MEDINA RAMIREZ**, LOTES DEL 1 AL 560 DE LA REQUISICIÓN NÚMERO RSM/203/2020 DEL "ANEXO A", POR UN IMPORTE CON I.V.A INCLUIDO DE \$644,626.16 (SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS VEINTISEIS PESOS 16/100 M.N.); POR SER UNA PROPUESTA SOLVENTE Y REUNIR LOS REQUISITOS LEGALES Y LAS CONDICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN; ASÍ MISMO, REÚNE TAMBIÉN LAS CONDICIONES SOLICITADAS EN LOS PUNTOS 3.7. Y 5.3.4. DE LAS CITADAS BASES. LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 37 FRACCIÓN XII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.

3.4.- **SE ACEPTA LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA DEL LICITANTE COMERCIALIZADORA QUIRÚRGICAS Y HOSPITALARIAS, SA DE CV**, LOTES DEL 1 AL 555 DE LA REQUISICIÓN NÚMERO RSM/202/2020 Y LOTES DEL 1 AL 560 DE LA REQUISICIÓN NÚMERO RSM/203/2020 DEL "ANEXO A", POR UN IMPORTE CON I.V.A INCLUIDO DE \$1,287,955.30 (UN MILLÓN DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 30/100 M.N.); POR SER UNA PROPUESTA SOLVENTE Y REUNIR LOS REQUISITOS LEGALES Y LAS CONDICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN; ASÍ MISMO, REÚNE TAMBIÉN LAS CONDICIONES SOLICITADAS EN LOS PUNTOS 3.7. Y 5.3.4. DE LAS CITADAS BASES. LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 37 FRACCIÓN XII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.



**4.- DE LAS PROPOSICIONES ADJUDICADAS:**

4.1.- **SE ADJUDICA AL LICITANTE COMERCIALIZADORA MÉDICA MS, S.A. DE CV** LOTES DEL 1 AL 585 DE LA REQUISICIÓN NÚMERO RSM/201/2020 POR UN IMPORTE CON IVA INCLUIDO DE \$40,728,516.25 (CUARENTA MILLONES SETECIENTOS VEINTIOCHO MIL QUINIENTOS DIECISEIS PESOS 25/100 M.N.); Y LOTES DEL 1 AL 86 DE LA REQUISICIÓN NÚMERO RSM/204/2020; DEL "ANEXO A", POR UN IMPORTE CON IVA INCLUIDO DE \$29,214,195.68 (VEINTINUEVE MILLONES DOSCIENTOS CATORCE MIL CIENTO NOVENTA Y CINCO PESOS 68/100 M.N.); POR OFERTAR LOS MEJORES PRECIOS DE LA PROPUESTA RECIBIDA Y REUNIR LOS REQUISITOS LEGALES Y LAS CONDICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN; ASÍ MISMO, RETOMA TAMBIÉN LAS CONDICIONES SOLICITADAS EN LOS PUNTOS 3.7 Y 5.3 DE LAS CITADAS BASES. LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 34 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.

4.2.- **SE ADJUDICA AL LICITANTE COMERCIALIZADORA QUIRÚRGICAS Y HOSPITALARIAS, SA DE CV** LOTES DEL 1 AL 51 DE LA REQUISICIÓN NÚMERO RSM/202/2020; DEL "ANEXO A", POR UN IMPORTE CON IVA INCLUIDO DE \$68,065,219.40 (SESENTA Y OCHO MILLONES SESENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS DIECINUEVE PESOS 40/100 M.N.); POR OFERTAR LOS MEJORES PRECIOS DE LA PROPUESTA RECIBIDA Y REUNIR LOS REQUISITOS LEGALES Y LAS CONDICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN; ASÍ MISMO, RETOMA TAMBIÉN LAS CONDICIONES SOLICITADAS EN LOS PUNTOS 3.7 Y 5.3 DE LAS CITADAS BASES. LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 34 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.

4.3.- **SE ADJUDICA AL LICITANTE ADRIANA MEDINA RAMIREZ** LOTES DEL 1 AL 560 DE LA REQUISICIÓN NÚMERO RSM/203/2020 DEL "ANEXO A", POR UN IMPORTE CON IVA INCLUIDO DE \$34,383,487.30 (TREINTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 30/100 M.N.); POR OFERTAR LOS MEJORES PRECIOS DE LA PROPUESTA RECIBIDA Y REUNIR LOS REQUISITOS LEGALES Y LAS CONDICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN; ASÍ MISMO, RETOMA TAMBIÉN LAS CONDICIONES SOLICITADAS EN LOS PUNTOS 3.7 Y 5.3 DE LAS CITADAS BASES. LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 34 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.

SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS (ISSTECH).

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH</b>			
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	<b>ACTA DE FALLO</b>	<b>PC-DAQ-LCT_FR_13</b>	<b>V02</b>	

**5. DE LA INFORMACIÓN DE LA LICITACIÓN:**

SE INFORMA A LOS LICITANTES ADJUDICADOS QUE DEBERÁN SUJETARSE AL TIEMPO DE ENTREGA QUE SE ENCUENTRA INDICADO EN EL "ANEXO A" Y CONFORME A LOS CALENDARIOS DE ENTREGA DEL "ANEXO L"; EL CONTRATO Y EL PEDIDO SERÁN ELABORADOS EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS, FIRMÁNDOLO LOS LICITANTES GANADORES EN LOS TÉRMINOS QUE ESTABLECE EL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.

EL SERVICIO INTEGRAL DE FARMACIA; SE OTORGARÁ A TRAVÉS DE UN CONTRATO ABIERTO, EN APEGO AL ARTÍCULO 71 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS Y AL PUNTO 3.5.4.- EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN PROPUESTO DE LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN.

CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR LA ATENCIÓN OPORTUNA A LOS DERECHAHABIENTES DE ESTE INSTITUTO, ESTE SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES VALIDA EL PROCESO PARA LA CONTRATACIÓN DE LA FIGURA DE FARMACIA ALTERNA SOLICITADO EN LAS BASES DE LICITACIÓN, LA CUAL SE ASIGNARA AL C. FLAVIO AGUILAR VAZQUEZ DEBIENDO RESPETAR LOS PRECIOS UNITARIOS OFERTADOS POR LAS EMPRESAS ASIGNADAS.

EL PRESENTE FALLO SE FIRMA EN DOS TANTOS ORIGINALES Y SERA OBLIGATORIO PARA TODOS LOS LICITANTES.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 14:15 HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE PARA CONSTANCIA DE LA MISMA, LOS QUE EN ELLOS INTERVINIERON:-----

PRESIDENTA DEL SUBCOMITÉ

  
C. P. KEIKO TANIA YAMAMOTO NAGANO  
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

VOCAL DEL SUBCOMITÉ

  
LIC. OMAR MORENO ALFARO  
SUBDIRECTOR DE FINANZAS

SECRETARIO TÉCNICO DEL SUBCOMITÉ

  
LIC. OLGA LIDIA LOPEZ ZORRILLA  
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

CON DERECHO A VOZ, PERO SIN VOTO, ARTICULO 6 LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS

VOCAL DEL SUBCOMITÉ

  
LIC. JUAN CARLOS MORALES ORANTES  
JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA

ASESOR

  
C.P. MARINA SIBONEY PEÑA MERINO  
REPRESENTANTE DE CONTRALORÍA INTERNA



CON DERECHO A VOZ, PERO SIN VOTO, ARTICULO 6 LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS

LA SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y FUNCIÓN PÚBLICA, SE RESERVA EL DERECHO DE EJERCER LAS ATRIBUCIONES QUE TIENE CONFERIDAS EN EL ARTICULO 31 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS Y DEMÁS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN OTROS ORDENAMIENTOS LEGALES PARA EJERCERLAS EN TIEMPO Y FORMA

INVITADO

  
C.P. JOSÉ WILBERG GARCÍA GÓMEZ  
COMISARIO PÚBLICO PROPIETARIO

SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS (ISSTECH).

	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH</b>			
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	<b>ACTA DE FALLO</b>	<b>PC-DAQ-LCT_FR_13</b>	<b>V02</b>	

POR EL ÁREA REQUERENTE

DRA. MARÍA DE LOS ÁNGELES CAMACHO VALLE  
SUBDIRECTORA DE SERVICIOS MÉDICOS

DRA. ANA GABRIELA CASTELLANOS VALDEZ  
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN MÉDICA

PROVEEDORES

C. MANUEL DE JESÚS GUTIERREZ ZARATE  
EN REPRESENTACIÓN DE FLAVIO AGUILAR VAZQUEZ

C. CARLOS ANDRÉS JIMENEZ GIL  
REPRESENTANTE DE COMERCIALIZADORA  
QUIRURGICA Y HOSPITALARIA SA DE CV

C. JOSE ORLANDO SIERRA CUESTA  
REPRESENTANTE DE COMERCIALIZADORA MEDICA MS SA DE CV

C. NATANAEL MORALES RUIZ  
EN REPRESENTACIÓN DE ADRIANA MEDINA RAMIREZ

ESTA FOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL FALLO DE LA LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL N°. LCPE/ISSTECH/010/2021, CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA 25301 MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS PARA EL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS, DE FECHA 26 DE MARZO DE 2021.

SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS (ISSTECH).